

### POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA

#### POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO



#### PALABRAS DEL RECTOR

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en el umbral del centenario de su existencia, se enorgullece al presentar la Política de Integridad Académica a toda su Comunidad Universitaria. Este acto simboliza un proceso enriquecedor, marcado por innumerables conversaciones, investigaciones y definiciones que refuerzan nuestro compromiso inquebrantable con un conjunto de valores que dan forma a nuestra labor educativa.

Todos nosotros, estudiantes, profesores, investigadores y funcionarios, estamos convocados de forma constante para contribuir a la construcción de un ambiente universitario caracterizado por la democracia, la apertura al debate y la alineación con los principios que son fundamentales para una institución de excelencia. Respaldada por la Iglesia, y reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de su servicio educativo, de investigación y su impacto en la sociedad, nuestra Universidad asume la responsabilidad de llevar adelante esta misión.

Este documento representa una sólida base que debe guiar nuestras acciones como institución en el camino de la integridad en todas las facetas de la vida universitaria, la enseñanza y la investigación. Estos principios están intrínsecamente vinculados con la calidad de los aprendizajes, con el futuro desempeño profesional de nuestros estudiantes y con la confianza pública en la ciencia y la educación.

Nuestra Universidad se compromete de manera permanente con la formación integral de las personas y tiene la misión decidida de garantizar que todas las relaciones dentro de la Comunidad Universitaria estén imbuidas de un sentido íntegro. Nuestra convicción es seguir fortaleciendo a nuestra institución como un pilar del servicio público, contribuyendo constantemente a la construcción de una sociedad más justa, más humana, más democrática y más plena.

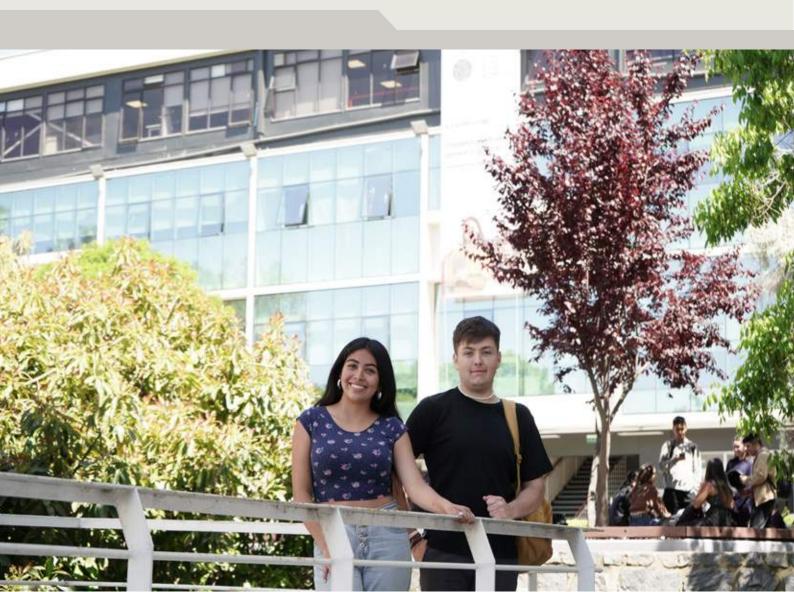
En estos momentos trascendentales, extendemos una invitación a todos los miembros de nuestra comunidad a abrazar estos principios con compromiso y determinación, para que juntos forjemos un futuro en el que la integridad académica sea la brújula que guíe nuestro camino hacia la excelencia y la contribución continua a un mundo mejor.

Nelson Vásquez Lara Rector Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Octubre, 2023

### Tabla de contenido

Fundamentación	5
Propósitos	9
Alcances	13
Ámbitos de aplicación	15
Integridad en la vida universitaria	17
Integridad académica en docencia	22
Integridad académica en investigación	27
Referencias	31

### 1. FUNDAMENTACIÓN



La integridad académica es un principio fundamental de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) y constituye una parte central de la formación integral y de excelencia que esta entrega. Se trata de una responsabilidad que las universidades católicas debemos asumir, como queda claramente reflejado en la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae (S.P. Juan Pablo II, 1990), que establece como imperativo la búsqueda de la verdad, sin reservas en los diversos ámbitos del quehacer universitario y proclamar su sentido, "valor fundamental sin el cual desaparece la libertad, la justicia y la dignidad del hombre" (apartado 4). Explícitamente, nos exhorta a considerar las implicancias éticas y morales en nuestro quehacer.

Nuestra universidad, coherente con su visión y misión, orienta en su **Modelo Educativo** (PUCV, 2020) un conjunto de valores y comportamientos éticos, que inspiran todos los procesos formativos y actividades universitarias. **Su principal objetivo es velar por la formación integral y de excelencia de nuestros estudiantes**, "La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se encuentra comprometida con la excelencia. Los propósitos institucionales imponen un conjunto de exigencias al quehacer de todos los integrantes de la comunidad universitaria" (PUCV, 2020, p.18) lo que comprende el respeto del principio de integridad académica expresada en todas las actividades que los miembros de la Universidad realizan, tanto dentro como fuera del aula, y debe constituirse en un tópico central en la formación de personas. "La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso está comprometida, desde hace décadas, con una formación integral, orientada por el desarrollo armónico de las distintas dimensiones en que se manifiestan las capacidades y talentos de los estudiantes" (PUCV, 2020, p. 16).

Desarrollar una cultura de integridad académica (PUCV, 2021a) se basa en valores éticos y en la honestidad de los estudiantes y profesores. Al establecer una política, se fomenta la importancia de estos valores en la vida académica y en la formación de los futuros profesionales. Su institucionalización es esencial para garantizar la calidad de la educación impartida en la institución. Si los estudiantes y profesores cumplen con altos estándares de integridad académica, se puede confiar en que la evaluación y calificación de los estudiantes se realiza de manera justa y objetiva, animando a los estudiantes a ser creativos, presentar trabajos originales y desarrollar el aprendizaje profundo.



Un alto estándar en integridad académica ayuda a desarrollar habilidades de pensamiento crítico y de resolución de problemas, a promover la innovación y el avance en diferentes campos de estudio. Este avance favorece una cultura que mejora la calidad de los trabajos académicos de estudiantes y profesores, promueve la competencia leal entre estudiantes y genera comunidades de trabajo entre profesores en virtud de la colaboración, el trabajo en equipo y el desarrollo multidisciplinario. Estos elementos contribuyen directamente a consolidar el prestigio e identidad de la PUCV aumentando su atractivo para futuros estudiantes, profesores y actores del medio laboral, empresarial y social. Al involucrar la integridad, se robustecen las competencias del perfil de egreso, las cuales han sido desarrolladas en su trayectoria curricular y formativa en la experiencia de aprendizaje en la PUCV.

La honestidad en la docencia e investigación permiten el desarrollo de la confianza. Esta se genera como fruto de acciones concretas y experiencias comunes desarrolladas a lo largo del tiempo. La aspiración de ser una comunidad académica basada en la confianza implica que todos los miembros deben promover este valor a través de sus acciones: los estudiantes deben comprometerse con su aprendizaje desarrollando su trabajo de manera honesta y genuina; los profesores deben establecer criterios claros para el trabajo académico y evaluar de forma imparcial; y los investigadores deben buscar el avance del conocimiento de manera transparente de tal manera que se facilite la colaboración, el debate académico y el diálogo con el resto de la sociedad.

Para que en la comunidad universitaria exista confianza, es necesario que entre sus miembros prime la rectitud y el respeto. Por un lado, la rectitud implica la existencia de estándares claros y de transparencia en la toma de decisiones y en los procedimientos que involucren a los miembros de la universidad. (ICAI, 2021) En particular, la PUCV busca asegurar la igualdad de oportunidades en los procesos formativos de modo que todos los estudiantes tengan la posibilidad de desarrollar y demostrar sus aprendizajes de forma ecuánime y que estos sean considerados de forma imparcial y precisa. Por otro lado, el respeto entre los miembros de la comunidad es un requisito indispensable para la creación de un ambiente de enseñanza y aprendizaje dinámico que incentive la participación y la autonomía. Asimismo, el respeto a las ideas diferentes y a quienes las expresan, y a la creación y difusión del conocimiento, resulta fundamental para el desarrollo de un debate académico fructífero al interior de la Universidad y con el resto de la comunidad académica.

## 2. PROPÓSITOS



La integridad académica se define como un compromiso de la comunidad de la PUCV (estudiantes, académicos e investigadores) en toda circunstancia con cinco valores centrales: honestidad, confianza, rectitud, respeto y responsabilidad. Para el cumplimiento de este compromiso se requiere de un valor adicional, la valentía, la que permite a los miembros actuar de acuerdo con los valores ya indicados, a pesar de las circunstancias adversas que puedan dificultar su ejercicio (Fishman, 2015). Así, la PUCV busca ser una comunidad universitaria en la cual sus integrantes comprendan la importancia de estos valores y los pongan en práctica de manera activa en todos los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación para los ámbitos de pregrado y postgrado. Esto considerando a estudiantes, académicos e investigadores de la PUCV. Lo anterior asegura la calidad de los procesos formativos y del conocimiento que desarrolla la comunidad universitaria, resguardando el prestigio de la institución. Los valores que constituyen la integridad académica deben ser integrados en la experiencia cotidiana a través del diálogo y la reflexión continua dentro de la comunidad universitaria, de tal forma que se explore su potencial y se les dote de un sentido práctico.

La cultura de integridad académica contempla un alto alcance en las **experiencias de la vida universitaria PUCV**. La Universidad promueve el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes ofreciendo diversos programas en los ámbitos de la gestión, el desarrollo estudiantil y la vida universitaria. Estas acciones complementan la formación académica y disciplinar, fortaleciendo un desarrollo integral de los estudiantes. Además, contribuyen a construir sociedades que reflejen los valores de la honestidad, confianza, rectitud, respeto y responsabilidad (Fishman, 2015). En este sentido, tienen directa relación con la **calidad de los aprendizajes**, en el desempeño profesional futuro, en la confianza pública que existe en la ciencia y la educación, y en general en la sociedad que estamos construyendo.

De acuerdo con esto, en primer lugar, la honestidad debe ser la base del aprendizaje, la docencia y la investigación, con el objetivo de que prime la veracidad en toda circunstancia. Esto implica que la Universidad, de acuerdo con los valores que promueve y las prácticas que fomenta, considera que los comportamientos deshonestos como el plagio o la falsificación de datos son inaceptables. Estos tienen consecuencias perjudiciales para el bienestar de la comunidad académica y pueden dañar el prestigio de la institución y la formación que esta imparte.

Los valores que constituyen la integridad académica deben ser incorporados en la experiencia cotidiana a través del diálogo y la reflexión continua dentro de la comunidad universitaria, de tal forma que se explore su potencial y se les dote de sentido práctico. Como Universidad, aspiramos a que todos sus procesos formativos y actividades universitarias se conduzcan respetando el principio de la integridad académica.



El cultivo de los valores señalados previamente es una responsabilidad que la PUCV ha asumido a nivel institucional, promoviendo el compromiso de todos sus miembros para el logro de esta tarea. La responsabilidad individual
y colectiva con la integridad académica se evidencia en procesos continuos de autoevaluación del quehacer académico y en el desarrollo de acciones destinadas a prevenir y regular comportamientos que transgredan estos
valores en la Universidad. Asumir este compromiso ético no solo requiere creer en los valores indicados, sino que
también implica valentía para actuar de acuerdo con ellos, incluso en momentos complejos y en circunstancias
donde puedan existir presiones para que estos sean soslayados. Los miembros de la comunidad universitaria
deberán mostrar valentía para exigir el más alto estándar ético en el ámbito académico, a pesar de que existan
potenciales consecuencias negativas.

Por esta razón, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso a través de esta política de integridad académica busca destacar los estándares éticos necesarios para desarrollar el quehacer universitario. Si bien una normativa que defina y explique las vulneraciones a la integridad es indispensable, la PUCV opta por presentar a la comunidad un modelo positivo que inspire sus decisiones y acciones. Esto se respalda en la experiencia de diversas instituciones de educación superior, nacionales e internacionales, que han llegado a la conclusión de que la mejor manera de fomentar comportamientos éticos es mediante el establecimiento de modelos positivos de valores. Esto se diferencia de un modelo basado solo en aspectos negativos y normativos, y, por tanto, en las conductas de administrativos, profesores y estudiantes deben evitar (Fishman, 2015).

El proyectar una política de integridad académica permite institucionalizar en cada uno de los ámbitos de la cultura universitaria, la promoción de acciones que contribuyan al desarrollo de valores éticos y profesionales, que sirven como guía para tomar decisiones y realizar acciones en el ámbito de vida universitaria, docente y de investigación, lo que se resume en prácticas académicas íntegras. Por ello una política que articule todos los ámbitos que contemplan estas dimensiones podrá dar cuenta respecto a su comprensión, promoción y desarrollo en la PUCV. El conocimiento científico y técnico en sintonía con valores que orientan el trabajo con un sello institucional basado en los principios del modelo educativo institucional.

### 3. ALCANCES



Los alcances que tiene la política de integridad académica PUCV involucra a diversos actores de la comunidad académica. Está dirigida a estudiantes de pregrado, postítulo, postgrado, así como a académicos e investigadores. De conformidad con el marco normativo institucional entendemos por:

Estudiantes: de acuerdo con el Reglamento General de Estudios de la PUCV (PUCV, 2021a), son alumnos regulares de la universidad aquellos matriculados en la universidad adscritos a currículos impartidos por unidades académicas. Para el caso de los estudiantes, se entiende que la política de integridad académica contempla los ámbitos de pregrado, postítulos y postgrados y a las personas que participen en los programas de diplomados y actividades de extensión académica.

Según el Modelo Educativo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, el estudiante es considerado como el artífice de su propio aprendizaje, entendido este último como un proceso de construcción progresivo del conocimiento, que se realiza a lo largo de la vida. Cada estudiante, a través del estudio y el intercambio académico con sus profesores y sus pares, va tomando plena conciencia de sus capacidades y talentos, y se va responsabilizando de las oportunidades que la Universidad le ofrece para su formación integral.

**Profesores:** la universidad nombra profesores a personas que se destaquen no solo por su idoneidad científica y pedagógica, sino también por la rectitud de su doctrina e integridad de vida (PUCV, 1990, Art. N°4). Para el caso de los profesores se entenderá que la política de integridad Académica comprende a quienes se desempeñan como profesores en jornadas parcial o completa acorde con la normativa (PUCV, 1990, Art N°39).

En el Modelo Educativo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, el profesor es considerado como el principal mediador de los aprendizajes en la compleja tarea de formar personas integrales al servicio de la sociedad.

**Investigadores:** investigadores al interior de la universidad, conforme a los lineamientos de la Vicerrectoría de Investigación, son los académicos, estudiantes de pre y postgrado PUCV y quienes realicen una investigación manteniendo una vinculación con la Universidad.

En sintonía con la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, se entiende que cumple un rol de investigador un profesional que se dedica a la investigación, en un proceso sistemático, planificado y a menudo experimental o teórico, enfocado en la creación de nuevos conocimientos, productos, procesos y métodos. Esta labor no solo supone un avance para la ciencia y la tecnología, sino que también implica la gestión de los respectivos proyectos de investigación. El objetivo final de su trabajo es no solo incrementar el conocimiento existente, sino también utilizar este nuevo conocimiento para desarrollar nuevas aplicaciones y soluciones innovadoras.(Frascati, 2015).

### 4. ÁMBITOS DE APLICACIÓN



La integridad académica es un concepto fundamental en las instituciones de educación superior, ya que está estrechamente relacionada con la calidad y la credibilidad de la enseñanza y la investigación que se lleva a cabo en ellas. La presente política incluye la vida universitaria, la formación y la investigación. Estas son áreas en las que se deben fomentar valores éticos y morales para garantizar la transparencia, la honestidad y la responsabilidad en la formación de los estudiantes y en la producción de conocimientos.

La vida universitaria en la PUCV: es un concepto integral que abarca más allá del desarrollo académico y disciplinar de los estudiantes. Se trata de experiencias a propósito de un conjunto de actividades y servicios destinados a fomentar el crecimiento personal, la convivencia, la cultura, la responsabilidad social y el bienestar biopsicosocial de los miembros de la comunidad universitaria al interior de la Universidad.

**Formación:** de acuerdo con el Marco de Cualificación de la Docencia PUCV, la formación es entendida como una actividad en la cual el académico debe demostrar no solo un alto grado de conocimiento de la disciplina que enseña, sino que también fundamentos y estrategias para la enseñanza, lo que facilita la transformación del saber disciplinario en conocimiento comprensible para los estudiantes.

**Investigación:** de acuerdo con el Plan Estratégico 2017-2022 (PUCV, 2017), la investigación es entendida como una actividad que tiene como objetivo la generación de nuevo conocimiento, la resolución de problemas y la creación de nuevas tecnologías, productos y procesos.

# 5. INTEGRIDAD ACADÉMICA EN LA VIDA UNIVERSITARIA



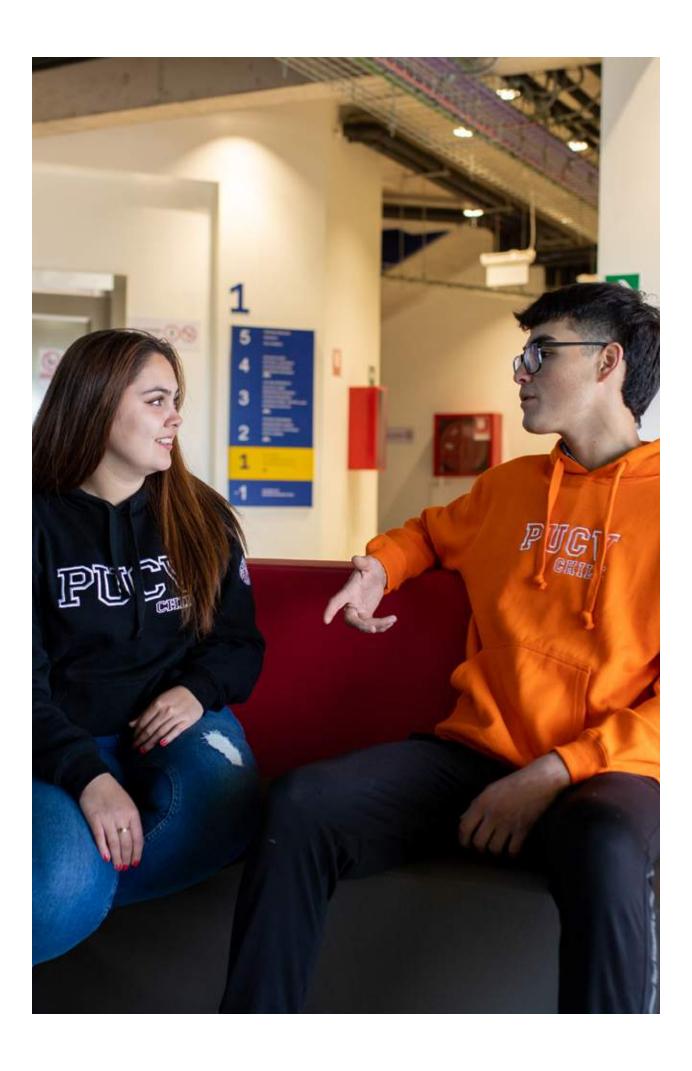
La experiencia de vida universitaria íntegra fomenta la colaboración y el apoyo entre miembros de la comunidad, especialmente en la orientación a estudiantes en el desarrollo de actividades honestas, responsables y de excelencia. Esto promueve el deber de reportar cualquier falta, como el plagio, falsificación, o cualquier conducta que vulnere la confiabilidad. En pre y postgrado, asegura el cumplimiento de buenas prácticas en la investigación, permitiendo que las instituciones de educación superior identifiquen y sancionen las vulneraciones y las prácticas que corrompen el principio de autoría en el trabajo académico.

Los valores de la integridad también se expresan en las múltiples dimensiones de la vida universitaria. La Universidad está comprometida con la formación integral de las personas y tiene la misión de contribuir decididamente a que sus estudiantes desarrollen y fortalezcan, durante todo el proceso formativo y en todas las relaciones universitarias, una visión con sentido ético y una manifiesta comprensión moral de sus propias actuaciones.

De acuerdo con esto, la vida universitaria incluye todas aquellas relaciones que los estudiantes desarrollan en su entorno universitario, ya sea a través del contacto con otros integrantes de la comunidad universitaria o con terceros en representación de la universidad, como también con los distintos servicios, programas y actividades que la universidad dispone. En todos estos ámbitos la PUCV promueve activamente los valores de la integridad por medio de su conocimiento, significación y práctica.

En pre y postgrado se promueve un ambiente académico donde todos los miembros de la comunidad universitaria se sientan seguros y protegidos, garantizando que los derechos de autor y la propiedad intelectual sean respetados y valorados. Esto contribuye al prestigio y la credibilidad de las instituciones de educación superior, al demostrar su compromiso con la calidad y la ética en el avance del conocimiento y la formación de profesionales íntegros y responsables. Asimismo, facilita la colaboración y cooperación entre instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional, al asegurar que las prácticas académicas cumplen con los criterios, indicadores y expectativas de la comunidad académica global.

El desarrollo de habilidades críticas y éticas permite a los estudiantes enfrentar con responsabilidad y compromiso los desafíos en su futura vida profesional. Al fomentar estos valores y principios en todas las etapas de la educación superior, se asegura un futuro más sólido y prometedor para las generaciones venideras.



A continuación se mencionan como ejemplo algunas acciones que constituyen faltas a la integridad en la vida universitaria:

- Vulneraciones en la representación institucional: constituyen manifestaciones de esto la utilización del nombre o logotipo de la universidad, facultades, institutos, unidades académicas o cualquiera de sus organismos, autoridades u otras entidades, programas o proyectos con los cuales la universidad se encuentre asociada, con fines extrainstitucionales o sin la autorización previa de la autoridad competente. Asimismo, constituye una falta a la integridad utilizar la condición de estudiante regular de la universidad, u otra vinculación con la institución, para relacionarse con otras entidades o personas para obtener ventajas o beneficios para sí o para terceros mediante el empleo de engaño o fraude.
- Perjuicio al prestigio institucional: se trata de conductas que comprometen el prestigio de la Universidad o de sus integrantes, tanto en espacios universitarios (físicos y virtuales) como en aquellos en los que participe a nombre de la institución.
- Falta a la integridad en la representación estudiantil: se alude a conductas que faltan a la ética y la probidad
  en el ejercicio de un cargo de representación estudiantil tales como faltar a la verdad, ejercer acciones de
  coerción sobre terceros o adulterar cualquiera de las etapas de los procesos de toma de decisiones. Lo mismo
  acontece ante el mal uso de los recursos materiales y financieros que hayan sido aportados por la Universidad
  o por los propios estudiantes para el cometido de las funciones de los órganos de representación estudiantil.
- Presentación de declaraciones o documentos falsos material o ideológicamente: documentos utilizados para obtener beneficios económicos, sociales o becas o para justificar la no participación en evaluaciones académicas, obtener un trato diferenciado o acceder a planes o programas de enseñanza u otros servicios universitarios.
- Suplantación: arrogarse de manera pública o privada, mediante la simulación u otros engaños, la calidad de docente o funcionario de la Universidad, o de algún otro miembro de la comunidad universitaria, o algún título, grado o certificación académica que no posea.
- **Soborno:** prometer, ofrecer o dar regalos, dádivas o favores a un miembro de la comunidad universitaria con la finalidad de obtener una calificación o algún otro beneficio al margen de la normativa vigente.
- Uso u obtención inadecuada de recursos institucionales: uso malicioso o fraudulento, o para fines distintos para los que fueron previstos, de aportes económicos obtenidos a través de los distintos programas universitarios, como también las acciones fraudulentas para su obtención.
- Uso inadecuado de las tecnologías de la información y comunicación: utilización maliciosa o fraudulenta de los equipos, sistemas y redes informáticas que perjudique de forma intencionada o grave el desarrollo de los servicios administrativos o académicos.
- **Vulneración de la confidencialidad:** difundir información, cualquiera sea su naturaleza, relativa a miembros de la comunidad universitaria sin la debida autorización y/o cuando esta sea de carácter privado.
- **Divulgación de información falsa**: información que atente contra los derechos de otros miembros de la comunidad universitaria, con la finalidad de entorpecer el normal desarrollo de las actividades universitarias.

- Acoso, violencia, hostigamiento, discriminación o maltrato: menoscabar la dignidad de miembros de la comunidad universitaria, incluyendo conductas de acoso, violencia, hostigamiento, discriminación o maltrato, de naturaleza física o verbal, o amenazar con su comisión, contra miembros de la comunidad universitaria (para más detalles véase el Reglamento para la Prevención, Investigación y Sanción de Conductas de Acoso, Hostigamiento, Violencia y Discriminación Arbitraria, PUCV, 2018).
- Desórdenes: provocar desórdenes graves, o participar en ellos, que perturben o impidan el normal desarrollo de las actividades universitarias.
- Uso abusivo y comportamientos impropios: hacer uso abusivo de los bienes o recintos universitarios, o tener comportamientos impropios dentro de ellos, que supongan alterar de cualquier forma la sana convivencia al interior de los recintos universitarios o la interrupción de las actividades docentes, de investigación o extensión.
- Vandalización o destrucción: dañar o destruir los recintos o bienes universitarios.
- Apropiación indebida: de forma maliciosa, ocultar o apropiarse de bienes, documentos o valores de la Universidad, o que pertenezcan a otros integrantes de la comunidad, o a terceros, durante el desarrollo de una actividad de carácter universitario.
- Infracciones a la propiedad intelectual: cualquier acción que constituya una infracción de acuerdo con la Ley 17.336 de Propiedad Intelectual.
- **Delitos:** cometer cualquier acción u omisión voluntaria sancionada por la ley penal al interior de los recintos universitarios o en circunstancias en que se participe en alguna actividad de carácter universitario.
- Entre otras.

# 6. INTEGRIDAD ACADÉMICA EN DOCENCIA



Una docencia íntegra se caracteriza por la promoción de prácticas educativas éticas y transparentes, donde los docentes actúan como modelos a seguir, inspirando a sus estudiantes a desarrollar habilidades y competencias esenciales para enfrentar los desafíos del mundo actual. Para el caso de la presente política, se entenderán actividades de docencia en todos los niveles formativos que imparte la universidad como es el caso de pregrado, postgrados y postítulos (PUCV, 2012, 2021b). Se incluye también la docencia que se imparte en los programas y actividades de extensión académica, tales como: diplomados, cursos de actualización.

La excelencia en la docencia se logra a través de la constante actualización y mejora en las metodologías de enseñanza, la inclusión de enfoques pedagógicos innovadores y la adaptación a las necesidades de los estudiantes. Se fundamenta en el fortalecimiento de la comunicación abierta y el diálogo constructivo entre docentes y estudiantes, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo, así como la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. De igual forma, se espera que los docentes realicen evaluaciones justas y transparentes, que permitan identificar tanto el progreso como las áreas de mejora de los estudiantes, impulsando su crecimiento y aprendizaje.

Una docencia íntegra implica la promoción de un conjunto de valores positivos que son necesarios para un aprendizaje auténtico y efectivo, fomentando un enfoque más colaborativo y creativo. Los estudiantes deben sentirse motivados y tener reglas claras y firmes para evitar la tentación de copiar. Además, deben tener la oportunidad de experimentar el éxito y las experiencias tempranas de logro, para fomentar su confianza y autoestima.

Las faltas a la integridad académica aluden a los comportamientos y prácticas que la vulneran y es parte del compromiso institucional de la PUCV la oportuna detección y sanción de estas (PUCV, 2021b).



Si bien ya se ha mencionado que esta propuesta apunta a reforzar un modelo positivo de valores y conductas académicamente íntegras, a continuación, se detallan como ejemplo algunas acciones que la Universidad considera como faltas a la integridad académica en el ámbito de la Docencia, tanto para el caso de estudiantes como para el caso de profesores:

#### PARA EL CASO DE ESTUDIANTES:

Plagio: se refiere al uso de las palabras, ideas, reflexiones de un autor sin reconocerlos adecuadamente, con
el objetivo de obtener algún beneficio, crédito o ganancia que no necesariamente es monetaria. El plagio se
aplica a cualquier trabajo escrito, ya sea en formato tradicional o electrónico, así como a trabajos presentados
oral o verbalmente (Mukasa et al, 2023).

La importancia de evitar el plagio es central para asegurar que los estudiantes sean capaces de entender y aplicar el trabajo de otros, al mismo tiempo que logren crear sus propias interpretaciones respaldadas por evidencia pertinente (Elaine, 2023). Las herramientas de Inteligencia Artificial (IA), como por ejemplo Chat-GPT, presentan un gran desafío para la enseñanza y el aprendizaje en la comunidad educativa. El uso de este tipo de herramientas sin la adecuada citación es considerado como plagio, ya que los textos desarrollados no son propios del usuario, sino que son fabricados a partir de documentos cuyos autores no son reconocidos. Asimismo, el plagio puede ocurrir de manera intencional, con el deseo de engañar y hacer ver el trabajo ajeno como propio, o de manera involuntaria producto de un desconocimiento de los estándares académicos adecuados.

- Colusión: la colusión debe distinguirse de la legítima y necesaria colaboración que se establece entre los miembros de la comunidad universitaria, a través del diálogo y el intercambio de ideas en los procesos formativos y de investigación. Por el contrario, un acto de colusión daña los procesos de enseñanza aprendizaje y constituye una falta a la integridad académica (McGowan, 2016). Esta ocurre cuando uno o más estudiantes interactúan en el desarrollo de una evaluación cuando ese tipo de interacción no está autorizada y cuando la interacción implica cualquiera de las siguientes situaciones: a) una distorsión en la capacidad de evaluar al estudiante en relación al objetivo de aprendizaje; b) la inhabilidad para determinar o evaluar los desempeños de cualquiera de los estudiantes involucrados en la interacción; c) una ventaja injusta adquirida por cualquiera de los involucrados, por sobre otros estudiantes que desarrollan la actividad. Evitar actos de colusión contribuye a asegurar que los estudiantes desarrollen los conocimientos, las habilidades y las competencias necesarias durante su formación, junto con asegurar la imparcialidad y equidad en la evaluación de los estudiantes en toda circunstancia (Carroll, 2016).
- Encargo o compra de trabajo académico a terceros: encargar o pagar por la elaboración de algún tipo de trabajo (o parte de este) a terceros para ser entregado como propio en una evaluación académica es una falta grave a la integridad académica (Carroll, 2016). A diferencia de los actos de colusión que involucran a estudiantes que están participando en la misma actividad, los terceros, en este caso, pueden ser: familiares, servicios externos, estudiantes que no estén desarrollando la misma evaluación, entre otros.
- Hacer trampa en pruebas o exámenes: esta falta incluye cualquier comportamiento que vulnere las reglas establecidas para la rendición de pruebas o exámenes en la Universidad. Esto incluye, por ejemplo, acceder a materiales o apuntes sin autorización, o intentar acceder a las respuestas de otro estudiante que está rindiendo la evaluación.
- **Fabricación:** consiste en la incorporación de material o información inventada o falsificada en trabajos sujetos a evaluación o en publicaciones académicas, entre otras.

#### PARA EL CASO DE PROFESORES:

- Falsificación de calificaciones: cambiar las calificaciones de los estudiantes de manera injusta o arbitraria puede ser una grave falta de integridad académica. Esto podría incluir el favoritismo hacia ciertos estudiantes o la discriminación contra otros.
- No mantener un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso: los docentes tienen la responsabilidad de crear y mantener un ambiente donde todos los estudiantes se sientan seguros y respetados. Esto incluye evitar el acoso, la discriminación y otros comportamientos inapropiados.
- Abuso de poder: esto puede incluir la intimidación o cualquier forma de comportamiento que aproveche la posición de poder del docente sobre los estudiantes.
- Inadecuada supervisión de la investigación: los docentes que supervisan la investigación de los estudiantes tienen la responsabilidad de asegurarse de que se sigan las reglas éticas y los estándares de integridad. Si un docente ignora conscientemente el plagio, la fabricación de datos u otros problemas en la investigación de un estudiante, esto sería una falta de integridad académica.

Para docentes y estudiantes es un nuevo riesgo el posible **uso indebido de inteligencias artificiales** (como por ejemplo ChatGPT u otras). Desde la perspectiva del profesorado, es importante considerar esta herramienta como un apoyo a la docencia y una oportunidad para innovar. Para ello, durante las clases es necesario plantear retos de aprendizaje donde el uso del chat no se constituya en el gestor del producto esperado, sino en una herramienta a la cual los estudiantes puedan acceder para obtener información que debe ser analizada críticamente previo a realizar la actividad de aprendizaje o evaluación (UMDU, 2023).

El uso de estas herramientas debe ir acompañado de un proceso de contraste de la información, con la finalidad de comprobar si esta es certera. Para ello, se sugiere que los estudiantes empleen estos recursos para tener una **primera aproximación** a la temática con la que estén trabajando, la cual debe ser contrastada por medio de una investigación de fuentes en libros, revistas científicas o sitios webs especializados que permitan darle una consistencia y validez académica a lo que la inteligencia artificial les está proporcionando. Esto se relaciona directamente con generar instancias de aprendizaje auténtico como una forma de aprendizaje que se enfoca en resultados tangibles, objetivos ambiciosos y valores positivos. A través de esta metodología, los estudiantes pueden experimentar el aprendizaje en situaciones del mundo real, en lugar de simplemente memorizar hechos y conceptos abstractos.

# 7. INTEGRIDAD ACADÉMICA EN INVESTIGACIÓN



La PUCV considera como un objetivo central promover la integridad académica no solo en las aulas, sino que también en toda la investigación que se desarrolla al alero de la institución. La confianza en la veracidad y calidad de la investigación es fundamental para el avance del conocimiento. Para esto es necesario que las investigaciones sean diseñadas, implementadas, evaluadas y difundidas de manera honesta y responsable.

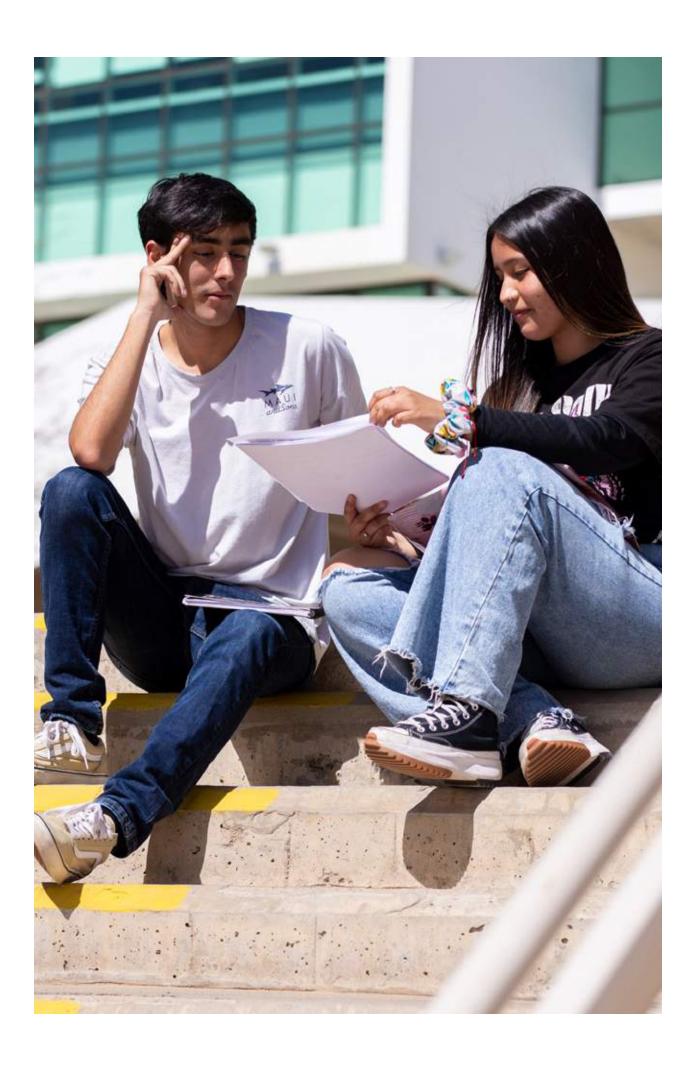
Para el caso de la presente política, se entenderán actividades de investigación en todos los niveles formativos que imparte la universidad, como es el caso de pregrado, postgrados y postítulos. Tratándose de estudiantes, corresponde a trabajos orientados a aquellos que fortalezcan las competencias investigativas, como por ejemplo, proyectos, trabajos de investigación, trabajos de título y trabajos de grado. Tratándose de profesores, alude a proyectos de investigación con financiamiento interno, proyectos con financiamiento externo por parte de ANID, CORFO, entre otros.

Los principios de integridad académica en relación con las actividades de investigación se aplican de manera transversal tanto a estudiantes como a profesores. Dado que la investigación es una actividad inherente al desarrollo profesional y disciplinario en las áreas de conocimiento, no suele haber diferencias significativas en lo que respecta a las responsabilidades de integridad académica entre lo que realizan estudiantes y profesores (PUCV, 2023). Por ello, la comunidad académica internacional ha fijado los criterios, indicadores y expectativas que los profesores y estudiantes deben considerar en sus labores de investigación.

Es fundamental establecer que los miembros de la comunidad universitaria cumplan con leyes, regulaciones y estándares éticos en sus actividades de investigación. Esto incluye obtener los consentimientos apropiados y asegurar que las condiciones propuestas en aquellos acuerdos sean mantenidas durante toda la investigación. Desde la integridad académica se promueve el trato justo, respetuoso y responsable a los sujetos humanos involucrados en sus investigaciones, velando por su seguridad y bienestar en toda circunstancia. Asimismo, se promueve la realización de investigaciones responsables con el medio ambiente y los seres vivos, con especial preocupación por el bienestar de animales involucrados en los procedimientos de investigación.

Se promueve la importancia de escoger metodologías y procedimientos apropiados de acuerdo con cada investigación y asegurarse de que las conclusiones de cada estudio estén fundamentadas por el análisis crítico de la evidencia y la presentación veraz de los resultados obtenidos. Además, se espera que los miembros de la comunidad universitaria se aseguren de que la información que se obtiene a través de la investigación esté organizada y respaldada de manera segura. Al momento de difundir los resultados de la investigación, se espera que esta opere de manera clara, precisa y fidedigna, y manejar los posibles conflictos de interés (financieros o personales) que puedan afectar y comprometer la confiabilidad de un proceso de investigación.

Además, se espera que los miembros de la comunidad universitaria respeten el principio de la autoría, asegurándose de que las personas que figuren como autores de cualquier proyecto, publicación, reporte u otro resultado de investigación sean aquellos que han contribuido de manera significativa con su trabajo y acepten ser nombrados autores. La universidad enfatiza que es importante reconocer y citar apropiadamente el trabajo intelectual de otros que han contribuido o han sido usados en la investigación, evitando el plagio en cualquier circunstancia. Cuando actúen como pares evaluadores, los miembros de la comunidad universitaria deben ser justos, rigurosos y oportunos en la revisión, resguardando la confidencialidad del procedimiento.

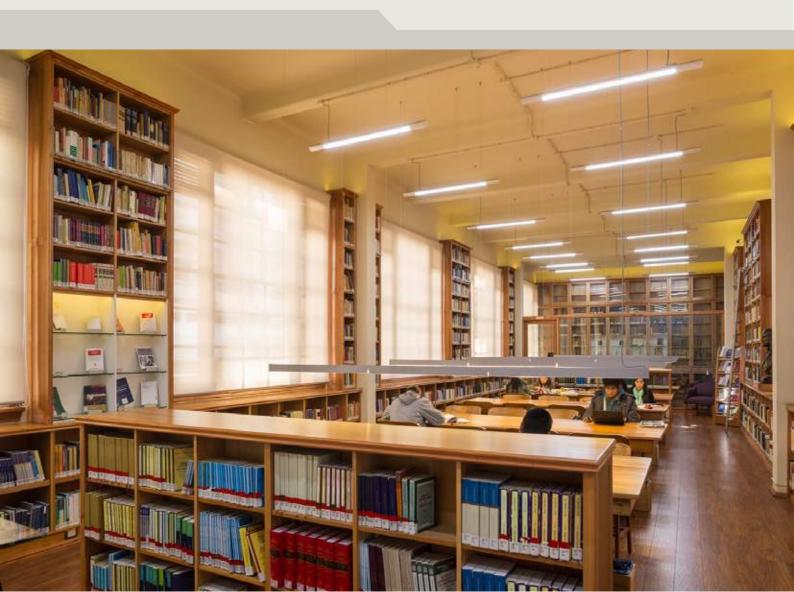


A modo de contribución interna respecto al ámbito de investigación, se espera que los miembros de la comunidad universitaria ofrezcan apoyo para desarrollar investigación íntegra a otros miembros y guíen a los estudiantes, especialmente a aquellos bajo su supervisión, en sintonía con los estándares éticos que permiten desarrollar investigación honesta, responsable y de excelencia. Además, se espera que reporten cualquier falta a la integridad académica, tal como el plagio o la falsificación, o cualquier conducta que vulnere la confiabilidad de la investigación a las autoridades correspondientes.

Cuando no se respetan las buenas prácticas que aseguran el desarrollo de investigaciones éticas y responsables, es posible que miembros de la comunidad universitaria incurran en alguna de las siguientes vulneraciones a la integridad en la investigación: la fabricación y el plagio (ver apartado Faltas a la integridad académica). Este último incluye situaciones de autoplagio en que el o los autores vuelven a utilizar material o información por el cual ya han recibido crédito, sin informar al lector (Roig, 2016; Vaux, 2016). La PUCV también considera de gravedad las prácticas que corrompen el principio de autoría en el trabajo académico.

La regulación de los principios presentados en la política de integridad académica deberá ser resuelto de acuerdo con la normativa vigente propia de la reglamentación institucional.

### 8. REFERENCIAS



Carroll, J. (2016). Making Decisions on Management of Plagiarism Case Where There Is a Deliberate Attempt to Cheat". In T. Bretag (Ed.). Handbook of Academic Integrity (pp. 199-219). Springer Reference.

https://doi.org/10.1007/978-981-287-098-8 54

Elaine, S. (2023) Comparative Analysis of Institutional Policy Definitions of Plagiarism: A Pan-Canadian University Study. Interchange. 48, 271–281.

http://pucv.idm.oclc.org/login?url=https://link.springer.com/article/10.1007/s10780-017-9300-7

Fishman, T. (2015). Academic Integrity as an Educational Concept, Concern and Movement in US Institutions of Higher Learning. In: Bretag, T. (eds) Handbook of Academic Integrity. Springer, Singapore. <a href="https://doi.org/10.1007/978-981-287-079-7">https://doi.org/10.1007/978-981-287-079-7</a> 1-2

Frascati (2015). Guidelines for Collecting and Reporting Research and Experimental Development (ISBN 9789264238800 / <a href="http://dx.doi.org/10.1787/9789264239012-en">http://dx.doi.org/10.1787/9789264239012-en</a>) © 2015 Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD), París

International Center for Academic Integrity [ICAI]. (2021). The Fundamental Values of Academic Integrity. (3rd ed.). Acceso en:

https://academicintegrity.org/images/pdfs/20019\_ICAI-Fundamental-Values\_R12.pdf

McGowan, S. (2016). Breaches of Academic Integrity Using Collusion. En T. Bretag (Ed.), Handbook of Academic Integrity (pp. 221-248). Springer Reference.

https://doi.org/10.1007/978-981-287-098-8\_36

Mukasa, J., Stokes, L. & Mukona, D.M. (2023). Academic dishonesty by students of bioethics at a tertiary institution in Australia: an exploratory study. International Journal for Educational Integrity. 19, 3. https://doi.org/10.1007/s40979-023-00124-5

PUCV (1990). Estatutos Generales. Universidad Católica de Valparaíso. Acceso en:

https://www.pucv.cl/uuaa/site/docs/20210629/20210629120053/2\_estatutos\_generales\_de\_la\_universidad.pdf

PUCV (2012). Marco de Cualificación de la Docencia Universitaria PUCV. Acceso en:

https://www.pucv.cl/uuaa/site/docs/20201016/20201016121710/marco\_de\_cualificacion\_de\_la\_docencia\_universitaria.pdf

PUCV (2017). Plan Estratégico PUCV 2017-2022. Acceso en:

https://www.pucv.cl/uuaa/plan-estrategico-pucv/documento-plan-estrategico-pucv-2017-2022.pdf

PUCV (2018). Reglamento para la Prevención, Investigación y Sanción de Conductas de Acoso, Hostigamiento, Violencia y Discriminación Arbitraria.

https://www.pucv.cl/pucv/site/docs/20170614/20170614212256/2018\_11\_27\_reglamento\_acoso\_web.pdf

PUCV (2020). Modelo Educativo PUCV. Acceso en:

https://www.pucv.cl/uuaa/site/docs/20201130/20201130175102/modelo\_educativo\_pucv.pdf.

PUCV (2021a). Reglamento General de Estudios de Pregrado. Acceso en:

https://www.pucv.cl/uuaa/site/docs/20210514/20210514102254/reglamento\_general\_de\_estudios.pdf

PUCV (2021b). La integridad académica en la PUCV. Acceso en:

https://innovaciondocente.ucv.cl/wp-content/uploads/2021/04/3.1.-Documento-Integridad-Acade%CC%81mica-PUCV-OK.pdf

PUCV (2023). Comisión de Bioética y Bioseguridad. Certificaciones de Bioética y/o Bioseguridad para convocatorias internas y externas. Acceso en:

https://www.pucv.cl/uuaa/vriea/certificaciones-de-bioetica-y-o-bioseguridad-para-convocatorias-internas

Roig, M. (2016). Recycling Our Own Work in the Digital Age. In: Bretag, T. (eds) Handbook of Academic Integrity. Springer, Singapore, 655-669.

https://doi.org/10.1007/978-981-287-098-8\_15

S.P. Juan Pablo II (1990). Ex Corde Ecclesiae. Acceso en:

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost constitutions/documents/hf jp-ii apc 15081990 ex-corde-ecclesiae.html

UMDU (2023). Uso de la inteligencia artificial para el aprendizaje. Acceso en:

https://innovaciondocente.ucv.cl/wp-content/uploads/2023/03/00 Infografi%CC%81a-IA.pdf

Vaux, D.L. (2016). Scientific Misconduct: Falsification, Fabrication, and Misappropriation of Credit. In Bretag, T. (eds) Handbook of Academic Integrity. Springer, Singapore.

https://doi.org/10.1007/978-981-287-098-8 26.



